



01



1 4 8 3 0

Notaria Décimo Cuarta



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

6 DE FEBRERO DE 2006

HORA 16:00:08

01C36020614604PCT0126

HOJA : 001

* EN JUNIO DE ESTE AÑO SE ELEGIRAN JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR *
* FISCAL DE LA CAMARA DE COMERCIO, LAS INSCRIPCIONES DE *
* CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO. *
* PARA INFORMACION DETALLADA DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL 50 *
* PISO O COMUNICARSE CON EL TELEFONO 5941000 EXTENSION 1639. *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA :

NOMBRE : ISANIC & CIA S EN C

N.I.T. : 830013480-1

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA :

MATRICULA NO. 00680888

CERTIFICA :

CONSTITUCION: E.P. NO. 2.812 NOTARIA 50 DE SANTA FE DE BOGOTA, DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1.995, INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 1.996, BAJO EL NO. 525.160 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: ISABELLA Y CIA S. EN C.

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 6464 DE LA NOTARIA 6 DE SANTA FE BOGOTA D.C. DEL 22 DE OCTUBRE DE 1999, INSCRITA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1999 BAJO EL NUMERO 703347 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: ISABELLA Y CIA. S. EN C., POR EL DE: ISANIC & CIA. S. EN C.

CERTIFICA :

REFORMAS:

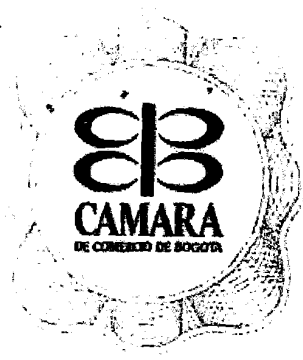
ESCRITURA	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0000129	2003/01/24	00023	MEDELLIN	00867161	2003/02/19
0006464	1999/10/22	00006	BOGOTA D.C.	00703347	1999/11/10
0001710	2003/03/28	00006	BOGOTA D.C.	00875636	2003/04/15
0007249	2003/12/22	00006	BOGOTA D.C.	00916794	2004/01/26

CERTIFICA :

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2045 .

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A.)- LA INVERSION EN BIENES URBANOS Y/O RURALES Y LA ADQUISICION, ADMINISTRACION, ARRENDAMIENTO, GRAVAMEN O ENAJENACION DE LOS MISMOS, ASI COMO EL DESARROLLO, PROMOCION Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS INMOBILIARIOS.- B.)- LA INVERSION DE FONDOS PROPIOS, EN BIENES MUEBLES, BONOS, VALORES BURSATILES, FONDOS DE INVERSION NACIONALES Y/O EXTRANJEROS Y PAR-

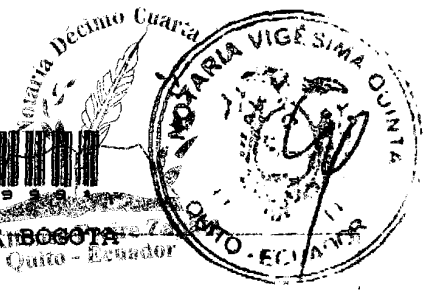


01



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Quito - Ecuador



SEDE CENTRO

6 DE FEBRERO DE 2006

HORA 16:00:09

01C36020614604PCT0126

HOJA : 002

NOMBRADOS BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD. EN SUS FALTAS ABSOLUTAS Y ESPECIALMENTE AL FALLECIMIENTO DEL SOCIO GESTOR, SERA REEMPLAZADO POR LOS SEÑORES MARIA LORETA CELEDON DE MATTOS, ALFONSO MATTOS BARRERO Y PABLO JOSE SALCEDO VISBAL, QUIENES DEBERAN OBRAR POR MAYORIA EN LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD, TAMBIEN HASTA CUANDO SE PRODUZCA SU FALLECIMIENTO. EN LAS FALTAS ABSOLUTAS Y ESPECIALMENTE AL FALLECIMIENTO DE LOS SOCIOS GESTORES SUPLENTE, SERAN REEMPLAZADOS POR LOS SEÑORES JOSE BOLIVAR MATTOS BARRERO, JORGE MATTOS BARRERO Y JAVIER CUELLO LACOUTURE, QUIENES DEBERAN OBRAR POR MAYORIA EN LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD, TAMBIEN HASTA CUANDO SE PRODUZCA SU FALLECIMIENTO.

CERTIFICA :

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002812 DE NOTARIA 50 DE BOGOTA D.C. DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1995 , INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 1996 BAJO EL NUMERO 00525160 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMERADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GESTOR PRINCIPAL	
MATTOS BARRERO CARLOS JOSE	C.C.00008280439

CERTIFICA :

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD ESTABLECIDA EN LA FORMA DE QUE DA CUENTA EL PRESENTE ARTICULO, LLEVARA IMPLICITA LA FACULTAD DE USAR LA FIRMA SOCIAL Y DE CELEBRAR LAS OPERACIONES CORRESPONDIENTES DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES.- SIN PERJUICIO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY A LOS SOCIOS GESTORES O SUS DELGADOS COMO REPRESENTANTES LEGALES Y ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, TENDRAN ESTOS LAS SIGUIENTES FACULTADES: A.)- EJECUTAR LAS DETERMINACIONES DE LA JUNTA Y PRESIDIR SUS CESIONES.- B.)- CREAR LOS CARGOS, QUE SEAN INDISPENSABLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS BAJO SU DEPENDENCIA Y VELAR PORQUE LOS FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN CON SUS DEBERES.- C.)- CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE ESTIME NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD Y DELEGARLE LAS FACULTADES QUE A BIEN TENGAN.- D.)- CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.- E.)- CUIDAR LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD.- F.)- ELABORAR EL INFORME QUE DEBEN PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS EN SUS SESIONES ORDINARIAS.- G.)- PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS, CUANDO ESTA LO SOLICITE, INFORMES SOBRE DETERMINADOS ASPECTOS DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SOBRE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DE LA COMPAÑIA.- H.)- CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS DE CONFIRMADA CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 8. DE ESTOS ESTATUTOS.- I.)- PROMOVER Y SOSTENER TODA CLASE DE JUICIOS, GESTIONES O RECLAMACIONES NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. Y J.)- CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA JUNTA DE



01



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

6 DE FEBRERO DE 2006

HORA 16:00:10

01C36020614604PCT0126

HOJA : 003

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR : \$ 2,900.00

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a:

AMPARO STELLA ROZO CORTES

CLAUDIA RIZO ILLERA

7 FEB. 2006

